

Infonavit busca eliminar tiempo para autorizar construcción de vivienda

- Se implementará un programa de mejora regulatoria con el fin de promover la simplificación de sus procesos

Redacción
valores@eleconomista.mx

El **Instituto** del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) dio uno de los primeros pasos contemplados en el Programa Nacional de Vivienda, al firmar un convenio con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), con el fin de reducir el tiempo en los trámites y servicios relacionados con la construcción habitacional.

El pasado viernes, el Infonavit anunció la firma del convenio con la Conamer, el cual tiene el fin de crear una ventanilla única para realizar los trámites y servicios relacionados con la construcción de viviendas para que los desarrolladores tengan agilidad en los procesos para el desarrollo de sus proyectos.

“Nos hemos encontrado con que hay trámites que pueden tardar hasta dos años para la autorización de la construcción de un fraccionamiento, lo cual aumenta los costos financieros que enfrentan los empresarios, y esto, por ende, se traslada al precio de las viviendas.”, expresó Carlos Martínez Velázquez, director del Infonavit durante la firma del convenio que se llevó a cabo en la segunda sesión ordinaria de la Conamer.

Según el Infonavit, como parte de este convenio, también se implementará un programa de mejora regulatoria al interior de la hipotecaria del Estado, con el fin de promover la simplificación de sus procesos.

“Se armonizarán los procedimientos administrativos del Instituto y se incorporarán al Registro Federal de Trámites y Servicios, en aras de mejorar la atención a los derechohabientes y optimizar sus servicios para ser operativamente más eficientes y transparentes”, señaló.

En el Programa Nacional de Vivienda, que se presentó la semana anterior y que detalla las acciones de los diferentes organismos gubernamentales a realizar durante esta administración, se precisa que es necesario implementar una ventanilla única, para fomentar la simplificación administrativa de los trámites y servicios que brindan los organismos nacionales de vivienda, como el Infonavit.

“Este convenio constituye una de las primeras acciones que nos propusimos en el Programa Nacional de Vivienda. Trabajaremos con la Conamer para crear una ventanilla única de trámites de construcción de vivienda, que se financia a través de los créditos del Infonavit”, acotó Martínez Velázquez.



Había trámites para la construcción de un inmueble que demoraban hasta dos años. FOTO EE: ROSARIO SERVIN

Estrategia 2.1 del Plan Nacional de Vivienda: Incrementar eficiencia y productividad de los organismos nacionales de vivienda, con el fin de mejorar la asequibilidad de la vivienda y aumentar el acceso de las personas a una solución adecuada.

Libra impacto

Asimismo, el organismo informó que las calificaciones de sus 30 certificados bursátiles no tuvieron un impacto negativo por parte de las calificadoras luego de haber anunciado una reclasificación de su cartera; sin embargo, la agencia Moody’s sí puso a revisión seis de dichos certificados.

“El Infonavit informó el pasado 21 de noviembre que, en apego al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), llevaría a cabo una reclasificación de cartera vencida, que no afectaría al balance del Instituto debido a que el flujo de efectivo mantenía una tendencia creciente”, detalló el organismo.

Según el instituto, para la calificadora S&P Global Ratings la reclasificación de algunos de sus créditos (de pasarlos a cartera vencida) no tendría impacto en sus calificaciones debido al flujo de efectivo con el que cuenta el organismo.

De acuerdo con el instituto, al implementar las IFSR se detectó que poco más de 116,000 créditos fueron clasificados como vigentes, cuando tenían que haber estado en un estatus de morosidad, por lo que dichos financiamientos serían reclasificados y pasarían a la cartera vencida del organismo para que ésta se ubique de 5.89 a 8.49 por ciento.

El Infonavit administra en la actualidad más de 62 millones de subcuentas de vivienda, que equivalen a 1.13 billones de pesos.